





II Torneo Internacional Femenino "DIPUTACIÓN de SEVILLA" 2026 10 y 11 de enero

- Válido para ELO FIDE Rápido —

NORMATIVA

1. Participantes.

Abierto a las jugadoras que deseen participar, debidamente federadas. Todas tienen que estar dadas de alta en www.gefe.net

2. Lugar de Juego.

FIBES — Palacio de Exposiciones y Congresos (Salón Albaicín), Avenida Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 — Sevilla.

3. Sistema y Ritmo de Juego.

El torneo se jugará por Sistema Suizo, según programa VEGACHESS, a 7 Rondas. El ritmo de juego será, para cada jugadora, de 15 minutos más 10 segundos de incremento por jugada.

4. Desempates.

Se aplicarán los siguientes sistemas de desempates (las partidas no jugadas y otros ajustes se regirán por el C.07 de la FIDE).

- a) Bucholz 1 (BH-C1)
- b) Numero de partidas que ha elegido jugar (GE)
- c) Resultado particular (DE)
- d) Número de victorias (WIN)
- e) Promedio de performance de las oponentes (APRO)

5. Programación.

El torneo se celebrará el 10 y 11 de enero, con la siguiente planificación:

Recepción	Sábado 10	09.30 horas
1ª Ronda	Sábado 10	10.00 horas
2ª Ronda	Sábado 10	11.00 horas
3ª Ronda	Sábado 10	12.00 horas
4ª Ronda	Sábado 10	13.00 horas
5ª Ronda	Domingo 11	10.00 horas
6ª Ronda	Domingo 11	11.00 horas
7ª Ronda	Domingo 11	12.00 horas
Entrega de premios	Domingo 11	13.30 horas







6. Información e inscripción.

695 796 510 (José Antonio Fernández) – 615 665 826 (José Manuel Espinosa) abiertosevilla@fsajedrez.com

INSCRIPCIÓN GRATUITA

Hasta un máximo de 30 participantes.

7. Emparejamientos.

Se realizarán con el programa informático Vega Chess.

8. Incomparecencias.

Dos incomparecencias podrán suponer la exclusión del torneo, así como la jugadora que no comparezca a la 1ª ronda, salvo que el equipo de organización decida lo contrario.

9. Válido para ELO.

El torneo será válido para ELO FADA y ELO FIDE Rápido.

10. Aceptación Publicación.

Todas las participantes, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre, fotografía, filmación o grabación, en los medios de comunicación y/o internet para la necesaria difusión y promoción del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas,...).

11. Aceptación Normativa.

Todas las participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la presente Normativa y la legislación de la Federación Andaluza de Ajedrez, Federación Española de Ajedrez y por la Federación Internacional de Ajedrez. En caso de duda, prevalecerá el criterio del Árbitro Principal.

PREMIOS (1.400€)

GENERALES		LOCALES (federadas en la DSA y empadronadas +2 años en Sevilla o provincia)	
1ª Clasificada	Trofeo + 400€	1ª Clasificada	Trofeo + 100€
2ª Clasificada	Trofeo + 300€	2ª Clasificada	50€
3ª Clasificada	Trofeo + 200€	ANDALUZAS (federadas en FADA y empadronadas +2 años en Andalucía)	
4ª Clasificada	150€	1ª Clasificada	Trofeo + 100€
5ª Clasificada	50€	2ª Clasificada	50€

Los PREMIOS NO SON ACUMULABLES.

A todos los premios, se le aplicará las retenciones establecidas por la legislación vigente







Los premios no se reparten, se otorgan por riguroso orden de clasificación incluyendo los desempates, primero se otorgan generales, después andaluzas y, por último, locales. En caso de optar a dos premios, recibe el de mayor cuantía, cuando la cuantía sea la misma el orden de asignación es 1º Local, 2º Andaluzas, 3º General. A todos los premios, se le aplicará las retenciones establecidas por la legislación vigente (15% a las jugadoras españolas y 25% a las jugadoras extranjeras) y se abonarán mediante transferencia bancaria.

ORGANIZA



SUBVENCIONA



Subvención del programa para promover la igualdad de género en el deporte de la Diputación de Sevilla.